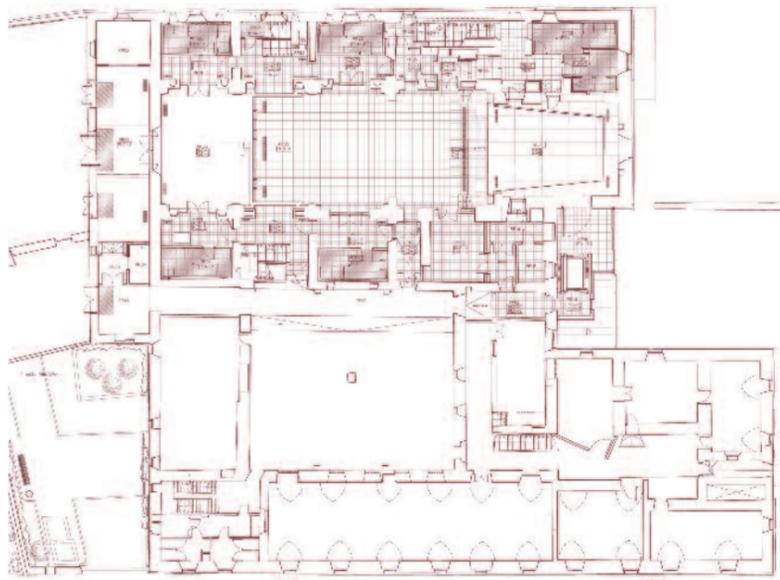
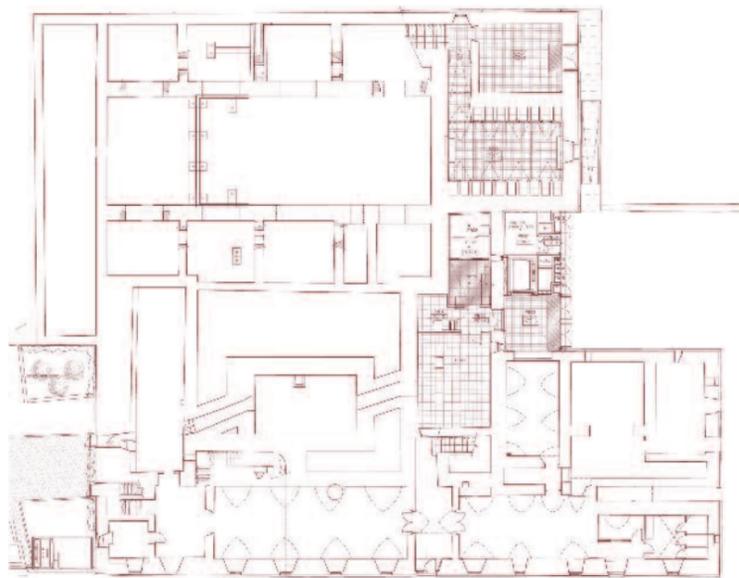


Planta PRIMERA



Planta PRINCIPAL



Planta BAJA

# Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, 1,5% Cultural

MINISTERIO DE FOMENTO

GOBIERNO DE ESPAÑA



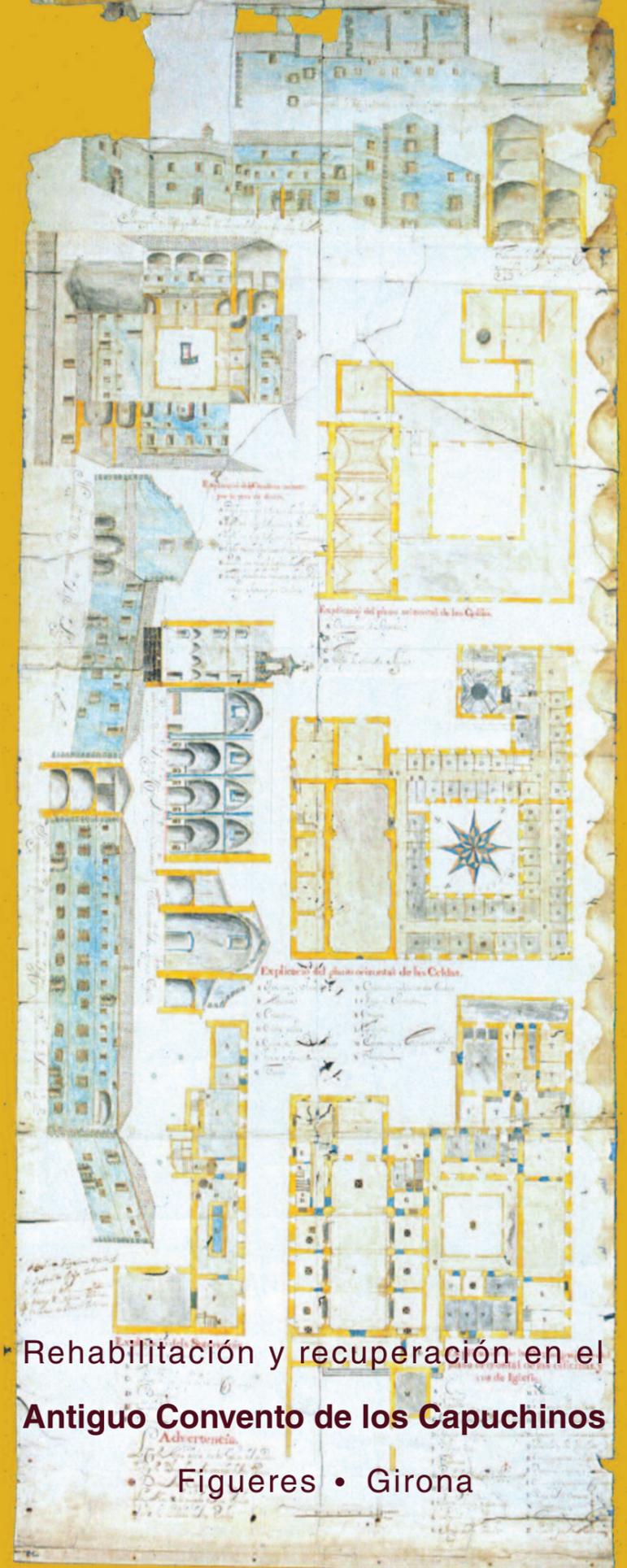
Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

NIPO: 161-16-213-2



DESCRIPCIO DE LA PLANTA, Y PERFIL DEL NOU CONVENT DELS P.P. CAPUTXINS DE LA VILA DE FIGUERAS.



Rehabilitación y recuperación en el Antigo Convento de los Capuchinos Figueres • Girona

## Rehabilitación y recuperación del Antigo Convento de los Capuchinos para Sala Polivalente de Artes Escénicas

### PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO. 1,5% CULTURAL. TRANSFERENCIA DE CREDITO

EMPLAZAMIENTO	Figueres. Gerona
SOLICITANTE	Ayuntamiento de Figueres
FIRMA DEL CONVENIO	19 de noviembre de 2009
FINANCIACIÓN	
Ministerio de Fomento	[53,77%] 2.093.244,43 €
Ayuntamiento de Figueres	[46,23%] 1.800.000,00 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	3.893.244,43 €
FECHA DE INICIO	
FECHA ACTA DE RECEPCIÓN	10 de febrero de 2011 14 de marzo de 2013 [1ª fase] 24 de marzo de 2015 [2ª fase]
AUTOR DEL PROYECTO	
DIRECCIÓN FACULTATIVA	Rafael Vila Rodríguez
EMPRESA ADJUDICATARIA	UTE Obres Indika S.L. y Construcciones Coprho S.A. [1ª fase] TEYCO S.L. [2ª fase]
MINISTERIO DE FOMENTO	
TÉCNICO DE SEGUIMIENTO	José Luis Cabeza Sahuquillo
COORDINACIÓN 1% CULTURAL	Rita Lorite Becerra



El convento de los Capuchinos se construyó en el siglo XVIII, a causa de la expropiación en 1752 del anterior, situado en la montaña llamada "dels Caputxins", de la misma población, para la construcción de la fortaleza real de San Fernando de Figueres que ocupaba la cima de dicha colina y por ende, la construcción capuchina allí existente, propiedad que fue ocupada por el rey Fernando VI, a finales de 1753.

Los restos del exconvento parecen demostrar que el edificio fue planificado inicialmente por los RR.PP. Capuchinos y Definidores, si bien no se ha encontrado ningún documento en el que conste explícitamente el nombre de su autor, sugiriéndose que fuera Fray Salvador de Arenys. Consultados documentos de conventos de la misma Orden en el mismo periodo de construcción, parece probable que fuera proyectado y dibujado por algunos de los frailes Definidores y Fabriceros encargados de las obras y que salen citados en varios documentos. El plano detallado y muy bien ilustrado que se muestra en este tríptico, no cita autor ni fecha de realización.

Con la desamortización pasó a ser cuartel y más tarde, a propiedad municipal, cambiando constantemente de usuarios, llegando el Ayuntamiento a solicitar al Ministerio de Gobernación la cesión del convento para instalar el Tribunal del Partido, la cárcel y el cuartel de la Guardia Civil.

El edificio se dispone con planta cuadrada entorno al claustro y con un ala que extiende su fachada de mediodía hacia el este. Consta de planta baja y dos plantas completas y una de superficie sólo parcial. Tiene estructura formada con muros de mampostería formando dos crujiás longitudinales alrededor del claustro y tres crujiás continuando las anteriores, en el ala de levante. En las plantas baja y principal existen algunos muros transversales a dichas crujiás. Los suelos de la planta principal estaban soportados por bóvedas de mampostería de piedra. Los correspondientes a la planta superior, según el proyecto, eran también de bóveda, aunque una parte de ellos se resuelve con forjados de vigas de madera y solera de rasilla. La bóveda de la iglesia es de dos gruesos de rasilla y encima, se sitúa el desván que define los arcos diafragmáticos que soportan las vigas de la cubierta, con tejados a dos aguas y sistema de teja vana. Las fachadas estaban revocadas con mortero de cal y los umbrales de las ventanas estaban compuestos por varios sillares tallados. La Iglesia de una gran sencillez ornamental, es de una nave con tres capillas laterales cubierta con bóveda de medio punto de ladrillo con lunetos, y bajo parte de ella, hay un osario con zonas de pudridero. El enjabelgado blanco de cal uniformiza todas las paredes del interior, simplificando aún más la sencillez ornamental de sus lineales molduras y de las impostas de sus bóvedas y arcos. En el frontal del presbiterio se aprecian rastros de pintura policroma que podrían responder a la función del retablo del altar, elemento que en la orden capuchina era sustituido por una pintura suspendida detrás del altar. La cisterna de gran dimensión y la galería, probablemente de la mina de aportación de agua al convento, son los elementos constructivos más destacables que delatan el dominio de la hidráulica que algunos padres capuchinos poseían ya en la época.

Antes de acometer esta actuación, el inmueble se encontraba en lamentable estado, conservando sólo la iglesia, modificada por numerosas reformas de bajo presupuesto, y restos de las dependencias que se organizaban alrededor del modesto claustro-patio.

Las patologías y lesiones antes de la actuación eran numerosas y de muy diversa índole, con invasión completa por vegetación de la cabecera de la iglesia consecuencia de la pérdida de cubierta, humedad por capilaridad en la base de los muros, desplazamiento del arco diafragmático del presbiterio hacia mediodía por falta de contrafuerte, agrietamiento parcial de las bóvedas interiores de la iglesia, vigas rotas, deformaciones en todas las cubiertas, desaparición de revestimientos de fachada, excepto la de poniente, etc. No ofrecían demasiados síntomas de alteración las fábricas, excepto las correspondientes a humedad por capilaridad, ni los sillares de encintados de fachada.

La intervención que aquí se presenta no ha actuado sobre los restos de la zona conventual, sino sólo en el área de la iglesia. Todo lo realizado ha pretendido conservar y recuperar la identidad del edificio y del lugar, como elemento de referencia histórica situando en la iglesia, una sala polivalente de artes escénicas adaptada a las actuales exigencias. Se han conservado los restos existentes y a partir de ellos, el volumen unitario del conjunto. Las partes no perdidas se han tratado con el máximo respeto y las partes de nueva creación han sido resueltas con métodos, formas y materiales actuales.

La colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Figueres, ha permitido la consolidación, recuperación y utilización, de este antiguo Convento de Capuchinos, dotándolo de todo lo necesario al uso ahora destinado, y permitiendo a la vez, recuperar parte de su historia que es patrimonio de todos.

RITA LORITE

Esta actuación ha sido financiada por el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Figueres, el primero, a través de los fondos del 1,5% Cultural, dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, financiando el 53,77% de la mencionada actuación, y el segundo, financiando el 46,23% restante, con un presupuesto de licitación de 3.893.244,43 €.

